

ACTA DE LA SESION No. 10-16
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 5 de abril del 2016, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las doce horas y treinta y cinco minutos, con la asistencia de: Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dra. Kathya Calderón Herrera, Rectora a.i. de la Universidad Estatal a Distancia, Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. **Audiencias:**

- a. Dr. Jorge Vargas Cullell, Director del Programa del Estado de la Nación para conocer sobre el avance el tema fiscal.

Se recibe al Dr. Jorge Vargas Cullell, quien remite informe a los señores Rectores de la investigación detallada y profunda del sistema tributario.

El señor Vargas comenta que en la actualidad el Programa Estado de la Nación está en proceso de implementación:

1. Se conformó un equipo específico para realizar la investigación, bajo la coordinación del equipo técnico del PEN. El equipo está trabajando desde hace varias semanas en el cometido.
2. Los términos de referencia del equipo incluye efectuar un inventario de toda la producción académica y política sobre la situación fiscal de Costa Rica (ingresos, gastos y gobernanza fiscal) en los últimos veinte años. Además de estudios académicos, este inventario incluye la identificación de todos los proyectos de ley y leyes aprobadas por la Asamblea Legislativa, así como pronunciamientos efectuados por grupos sociales y partidos políticos.
3. A partir de este inventario, se producirá una base de datos bibliográfica (en un software especializado) y el producto más importante, una matriz analítica que clasifique los documentos relevantes según el tema específico que tratan, los problemas diagnosticados y las soluciones consideradas. Asimismo, se hará una línea de tiempo que marque los hitos más importantes de la deliberación sobre temas fiscales en Costa Rica.
4. El equipo tiene como encargo producir un manual de uso de la matriz para que eventualmente pueda ser utilizada por el público.
5. El 18 de abril el equipo presentará el primer avance de investigación. El 2 de mayo el segundo avance y el 16 de mayo de 2016 el informe final definitivo con

los productos encargados. Durante todo el proceso ha habido supervisión constante por parte del Estado de la Nación.

En relación con la comisión inter universitaria conformada por los rectores, se envió una primera comunicación antes de Semana Santa reiterándoles el Acuerdo del CONARE y las labores que el PEN estaba realizando en la actualidad. La comisión no se ha activado a la espera de tener los productos sustantivos antes indicados.

El señor Vargas informa que el grupo de diálogo fiscal está conformado por:

- Edgar Ayales, Ex ministro de Hacienda
- Rocío Aguilar, Ex contralora
- Luis Paulino Vargas, UNED
- Roxana Morales, UNA
- Miguel Gutiérrez, Consultor
- Jorge Vargas, Facilitador del proceso, Estado de la Nación

Este grupo ha logrado producir un acuerdo en principio sobre temas de ingresos, gastos, gobernanza fiscal y un componente complementario de reactivación económica y modelo de desarrollo. El acuerdo aún no es firme pues se está en la revisión de los últimos detalles del documento pero en principio está aceptado por todas las personas.

Este acuerdo preliminar se ha informado a la Presidencia de la Asamblea Legislativa, al Vicepresidente y Ministro de Hacienda.

El grupo de diálogo plantea hacer primero reuniones con Presidentes de ambos poderes, cuya anuencia fue básica para la tarea. También se considera una sesión de jefes de fracción. Sin embargo, aún no se tiene totalmente diseñada la estrategia de difusión.

El señor Eduardo Sibaja informa que los Vicerrectores de Extensión y Acción Social se reunirán para conocer el tema de la Agenda Cooperación Gobierno-Universidades, para integrar los proyectos y preparar respuesta al planteamiento y cronograma de MIDEPLAN.

Los señores rectores se muestran complacidos y agradecen el trabajo presentado por el Dr. Cullell.

- b. El Diputado Ottón Solís Fallas para conversar el posible papel de CONARE en el futuro político del país.

El señor Ottón Solís agradece el espacio brindado e informa de manera resumida una propuesta presentada a los Presidentes de Partidos Políticos que tienen representación legislativa, cuyo objetivo es que en el Gobierno Nacional 2018-2022, haya una parte de la agenda sobre cinco temas relacionados con el funcionamiento del sector público.

Los temas mencionados en la propuesta son:

- I. Ejecución de presupuestos destinados a infraestructura
- II. Ejecución de presupuestos destinados a combatir la pobreza
- III. Remuneraciones en el sector público
- IV. Evasión, elusión y mora tributaria
- V. Ética en la función pública

El señor Solís comenta que el primer paso es conocer la reacción de los partidos políticos a esta propuesta. Si en un plazo de cuatro meses hay muestras de interés de parte de un conjunto de partidos se seguirá adelante.

El segundo paso depende de la respuesta de los partidos políticos cuyo plazo es 31 de julio, para que la parte negociadora se traslade al CONARE y se pueda dar seguimiento al proceso

Finalmente, los señores rectores agradecen la visita del señor Ottón Solís.

c. Comisión de Directores de Planificación

El Consejo Nacional de Rectores recibe a los señores miembros de la Comisión de Directores de Planificación: Juan Miguel Herrera Delgado, Carolina Calderón Morales, Tatiana Fernández Martín, Juan Carlos Parreaguirre Camacho y Lorena Salazar acompañados por Xinia Morera González y Olman Madrigal Solórzano de la Oficina de Planificación Superior con el fin de informar sobre el proceso de elaboración del Índice de Desempeño Universitario.

El señor Juan Miguel Herrera informa sobre los hechos acontecidos en relación con el proceso de elaboración de un índice de Desempeño Universitario. El presente informe incluye una cronología acerca de las principales acciones y un análisis de la propuesta que realizan los técnicos del ente contralor a partir de los indicadores que se incluyeron en el proceso de seguimiento del PLANES 2011-2015.

SE ACUERDA FIRME solicitar a la Comisión de Directores de Planificación que, ante nuevas solicitudes de información de la Contraloría General de la República, proceder con la presentación de los 23 indicadores desarrollados para la evaluación del PLANES y no considerar, como parte del trabajo de la Comisión, la construcción del Índice de Desempeño Universitario solicitado por el ente contralor.

- d. Oficio OF-AI-034-2016 de 30 de marzo de 2016. La Auditoría Interna remite solicitud de audiencia para presentar el Informe de labores del período 2015.

SE ACUERDA trasladar esta audiencia para programación.

- e. Correo electrónico con fecha 1 de abril de 2016. La Contraloría General de la República remite solicitud de audiencia para presentar Borrador de Informe de Auditoría sobre la Ejecución del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior.

SE ACUERDA solicitar a la Secretaria de Actas que coordine la audiencia para la sesión del 19 de abril de marzo de 2016.

- f. Oficio ALIUP-502-03-2016 de 29 de marzo de 2016. La Embajada Mundial de Activistas por la Paz remite solicitud de audiencia para presentar el programa Alianza Internacional de Universidades por la Paz. (ALIUP).

SE ACUERDA trasladar ésta audiencia para programación.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

- a. OPES-MEMO-43-2016 de 31 de marzo de 2016. La Oficina de Desarrollo Institucional remite memorándum aprobación a la modificación presupuestaria 1-2016.

SE ACUERDA EN FIRME tomar nota de la modificación presupuestaria 01-2016.

- b. Correo electrónico de 31 de marzo de 2016. El Departamento de Gestión Financiera remite a la Dirección de OPES solicitud de aprobación para suministrar al Ministerio de Hacienda los saldos de la Cuentas Bancarias del CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME no enviar la información de los saldos de las cuentas bancarias del CONARE al Ministerio de Hacienda, por la razón, entre otros aspectos, que el artículo 60 de la Ley 8131, en el cual se fundamenta la solicitud, no aplica al CONARE.

- c. Oficio OF-CAFP-002-2016 de 4 de abril de 2016. La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios remite información sobre los montos a girar y montos girados a las universidades de la Ley 6450 y sus modificaciones.

SE ACUERDA EN FIRME presentar la información sobre montos a girar y girados de las universidades en la reunión de la Comisión de Enlace programada para el martes 5 de abril.

Artículo 3. Acta No. 09-16

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No. 09-16 conocida en esta sesión.

Artículo 4. **Programas y Comisiones**

- a. Oficio OF-COMVIVE-07-2016 de 16 de marzo de 2016. La Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil solicitan la conformación de un equipo interdisciplinario para desarrollar la propuesta de “Acuerdo Interuniversitario de movilidad estudiantil para la ejecución de programas, proyectos y actividades académicas de Vinculación Externa Remunerada, Actividad Cofinanciada y Cooperación Externa”.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar un equipo interdisciplinario conformado por la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil, la Comisión de Vicerrectores de Docencia y la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social para desarrollar la propuesta.

- b. Oficio OF-VEAS-32-2016 de 10 de marzo de 2016. La Comisión de Vicerrectores de Investigación informa la reactivación de la Comisión de Enlace de Regionalización Interuniversitaria para que trabaje en conjunto con la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social el ajuste de lineamiento de regionalización interuniversitaria y reelaboración para un proceso de articulación.’

SE ACUERDA EN FIRME tomar nota.

- c. Oficio OF-AI-033-2016 de 30 de marzo de 2016. La Auditoría Interna remite los Lineamientos generales para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República en sus informes de auditoría.

SE ACUERDA EN FIRME tomar nota y se agradece a la Auditoría Interna el envío de los Lineamientos generales para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones.

- d. ACUERDO-VI-39-2016 de 14 de marzo de 2016. La Comisión de Vicerrectores de Investigación remite los Lineamientos de Trabajo 2016.

SE ACUERDA EN FIRME tomar nota y se agradece a la Comisión de Vicerrectores de Investigación el envío de los Lineamientos de Trabajo 2016.

Artículo 5. **Representaciones.**

- a. Oficio DM-2039-2016 de 25 de febrero de 2016. El Ministerio de Salud remite solicitud de nombramiento de un representante titular y un suplente por parte del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ante el Mecanismo Coordinador de País (MCP), por un período de tres años.

SE ACUERDA proponer los nombres de la representación para la próxima sesión.

- b. Oficio SINAC-ACLAC-CORAC-0005-2016 de 3 de marzo de 2016. El Sistema Nacional de Áreas de Conservación solicita sustitución de un representante suplente ante el CORAC, (preferiblemente de la región Caribe).

SE ACUERDA proponer los nombres de la representación para la próxima sesión.

- c. Oficio DM-187-16 de 31 de marzo de 2016. El Ministerio de Economía, Industria y Comercio remite solicitud de una terna para el nombramiento de un representante ante la Comisión de Metrología del Laboratorio Costarricense de Metrología.

SE ACUERDA EN FIRME designar a la Ph.D. Ligia Bermúdez Hidalgo, Coordinadora del Programa de Estudios de Calidad, Ambiente y Metrología (PROCAME) de la Universidad Nacional, portadora de la cédula de identidad 1-637-576 como representante ante la Comisión de Metrología.

- d. Oficio GE-144-2016 de 30 de marzo de 2016. El Instituto Nacional de Estadística y Censos solicita ratificación de la representación ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística.

SE ACUERDA EN FIRME ratificar el nombramiento de la Licda. Magaly Rodríguez Pineda, Estadista del Departamento de Registro de la Universidad Nacional y el M.Sc. Juan Bautista Chavarría Chaves, Profesor de la Escuela de Estadística como representantes del CONARE ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística.

Artículo 6. Varios.

- a. Oficio R-1612-2016 de 16 de marzo de 2016. El Rector de la Universidad de Costa Rica copia de la nota CASR-010-2016 del Consejo de Área de Sedes Regionales para la conformación de la Comisión ad hoc Interuniversitaria (CAHI).

- b. Comisión de Enlace 4:30 p.m.

- c. Correo de 4 de abril de 2016. La Universidad de York remite invitación para la inauguración del Eco Campus, el 25 de abril a las 11 a.m. en la Nubes de Santa Elena de Pérez Zeledón. Asimismo, se realizará la firma de la carta de intención entre el CONARE y la Universidad de York.

SE ACUERDA EN FIRME:

1. Aprobar y autorizar la firma de la propuesta de carta de intenciones a suscribir con la Universidad de York para el desarrollo de acciones académicas de mutuo interés en el Eco Campus (Lillian Meighen Wright Centre) ubicado en Las Nubes de Santa Elena de Pérez Zeledón.
2. Se autoriza y comisiona para que proceda a la suscripción de esta carta de intenciones en representación del CONARE al señor Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Ing. Julio César Calvo Alvarado, mayor, casado una vez, Ingeniero Forestal, rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, vecino de Santo Domingo de Heredia, portador de la cédula de identidad número uno guión seiscientos treinta y nueve guión quinientos cuarenta y uno.
 - d. El señor Alberto Salom informa sobre la reunión bilateral de las cancillerías francesa y costarricense, con motivo de la visita de la señora Kareen Rispal, directora de América y Caribe de Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional de Francia, la cual se llevará a cabo el viernes 8 de abril de 2016 a las 10:30 en el salón Azul de la Casa Amarilla.

SE ACUERDA remitir la información a las rectorías para su representación en dicha actividad.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y veinte cinco minutos horas.